

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



OFICIO/SAMAPA/149/2024

EXP. TRANSPARENCIA/SAMAPA/40/2024

CIUDADANOS EN GENERAL

PRESENTE

Buen día, esperando se encuentren de la mejor manera y para seguir cumpliendo con la información que menciona los siguientes artículos:

- **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios artículo 25 de la fracción VI refiere a:**
"Publicar permanentemente en internet u otros medios de fácil acceso y comprensión para la población, así como actualizar al menos una vez al mes, la información fundamental que corresponda";
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios **ARTICULO 8** de la fracción V del inciso H que se refiere a:
- **"El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben "**

Hago de su conocimiento que en este Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAP), durante los meses de Enero a Febrero del 2024 este OPD, **no ha generado información sobre jubilados y pensionados por tal motivo la información sobre el monto que recibe es inexistente.**

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco 26 de febrero del 2024

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

ATENTAMENTE


SAMAPA
Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

Mtro. Luis Ramón Pérez Bravo

Director General de SAMAPA

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850

Ixtlahuacán de los Membrillos

Tel. 01-376- 6900716

01-376- 6902192

samapa@membrillos.gob.mx